



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.**

**REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS**

### **ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

En la Ciudad de Temixco, Morelos, siendo las 10:00 horas del día 18 de diciembre de 2024, en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio de la Fiscalía General del Estado de Morelos, ubicadas en Boulevard Apatlaco número 165, colonia Campo el Rayo; se encuentran reunidos los servidores públicos de conformidad con los artículos 18 fracción IV y 24 de los Lineamientos por los que se establecen las bases generales para los procedimientos de adquisiciones o arrendamientos de bienes y contratación de servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos, en adelante "Los Lineamientos", así como lo previsto en el numeral 23 de las bases, y el Área Requirente, cuyos nombres y firmas se encuentran establecidos al final de la presente acta.

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Derivado de la solicitud del Área Requirente, con fecha 29 de noviembre de 2024, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Bienes y Servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos (en adelante el Comité), mediante el acuerdo número **CAEAyCByS-FG/22EXT/02/29-11-2024**, aprobaron la convocatoria y las bases de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO FGEM-LP-N07-2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL" VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, TODAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS.**

Con fecha 29 de noviembre de 2024, se publicó en la página oficial de la Fiscalía General del Estado de Morelos, la Convocatoria, referente a la presente Licitación.

Con fecha 11 de diciembre de 2024 y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1, 20, 20.1, 20.2 y 20.3 de las bases de la presente licitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones, recibiendo por correo electrónico en tiempo y forma las preguntas de los siguientes licitantes: **GRUPO COMERCIAL KAR S.A. DE C.V., KLASNIC, S.A. DE C.V. Y GRUPO COMERCIALIZADOR INOVAC S.A. DE C.V.**, dando contestación a las mismas, tal como lo indica los puntos 20.1 y 20.2 de las bases de la presente licitación.



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Con fecha 13 de diciembre de 2024, se llevó a cabo el acto de Registro de Oferentes, Presentación y Apertura de Proposiciones, y entrega de muestras; a la cual asistió el licitante **KLASNIC, S.A. DE C.V.**

Lo anterior, con la finalidad de realizar el acto de entrega de su oferta técnica y económica, y apertura de las mismas, y entrega de muestras de acuerdo a los numerales del 13 al 17 de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO FGEM-LP-N07-2024, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL" VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, TODAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS.**

En ese acto, tres miembros del Comité y un oferente rubricarán una vez abiertos los sobres que presentan los licitantes participantes y que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación que integran sus proposiciones.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**1.- El representante del licitante: KLASNIC S.A. DE C.V.,** entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 de las bases y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha **13 de diciembre de 2024**, mediante el cual presenta escrito en el que **Carina Rodríguez Contreras**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Asimismo presenta copia del pago de las bases, conforme a lo solicitado en el numeral 13.4; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado la documentación original para su cotejo correspondiente.

### A CONTINUACIÓN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE: KLASNIC S.A. DE C.V.

Se procedió a la apertura de la propuesta técnica, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

NO.	DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXOS	REFERENCIA BASES DE LICITACIÓN	PRESENTA	
				SI	NO
	<b>ANEXOS</b>				
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	Punto 14.1.	X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4			
	<b>Propuesta Técnica</b>	<b>Documento</b>	<b>Punto 16.2</b>		
3	Propuesta técnica detallada DE LOS BIENES que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1, de acuerdo al punto 10.1. de las Bases, señalando con claridad LOS BIENES que integran su oferta y las características técnicas del mismo, manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico 1.	A	Inciso A)	X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	B	Inciso B)	X	
5	Carta compromiso en papel membretado del oferente en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 26 y 28 fracción VIII de los Lineamientos y 40 fracción XVI de la Ley.	C	Inciso C)	X	
6	Carta compromiso en papel membretado del oferente, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpusita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Fiscalía General, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a los Lineamientos o a la normatividad aplicable; o que constituyan un delito.	D	Inciso D)	X	
7	Carta compromiso en papel membretado del oferente, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que a quien se le adjudique LOS BIENES, asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja, derechos de autor, patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad intelectual, con relación a LOS BIENES objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases	E	Inciso E)	X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los BIENES, conforme a que lo que establece el punto 11.1, 11.2,11.3, 11.4 y 11.5 de las bases.	F	Inciso F)	X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los BIENES ofertados cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1 y 12.2, conforme al Anexo Técnico 1 de las bases de la presente invitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma..	G	Inciso G)	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega en forma total y oportuna de los BIENES que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, dentro de plazo establecido en el punto 11.2. de las bases..	H	Inciso H)	X	
11	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que conoce los Lineamientos, la Ley y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.	I	Inciso I)	X	
12	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, dentro del plazo no mayor a diez días naturales, conforme a lo establecido en el punto 12.1 y 12.2 de las presentes bases	J	Inciso J)	X	



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,**  
**NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.**

**REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

13	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con la Fiscalía General y que no se encuentra inhabilitado o multado por la Secretaría de la Función Pública, debiendo anexar documento que lo acredite, el cual se puede descargar en la siguiente URL: <a href="https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/">https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/</a> . (anexar la captura de pantalla en la que se pueda visualizar que no se encuentra inhabilitado o multado, la que constituirá el documento comprobatorio de lo solicitado)..	K	Inciso K)	X	
14	Carta original en papel membretado del oferente, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia del Registro Federal de Contribuyentes, que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales, distintas a las del ISAN, por lo que deberá anexar su declaración anual del ejercicio fiscal 2023. Así como la manifestación de que no tiene créditos fiscales determinados, firmes o no a su cargo por impuestos federales, además deberá de presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, emitida por los SERVICIOS de Administración Tributaria con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha del acto de registro de oferentes, presentación y apertura de proposiciones de la presente licitación.	L	Inciso L)	X	
15	Carta original en papel membretado del oferente, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de seguridad social.  Además, deberá presentar su Registro Patronal ante el IMSS, así como documento consistente en la Opinión de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social en sentido positivo, vigente al acto de registro de oferentes, presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.  Asimismo, deberá presentar la Constancia de Situación Fiscal emitida por el INFONAVIT en el que se manifieste que no se identifican adeudos y se encuentra al corriente de sus obligaciones, con fecha de emisión no mayor a treinta días naturales al acto de registro de oferentes, presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.	M	Inciso M)	X	
16	Cuando así aplique presentar escrito en papel membretado, mediante el cual el oferente manifieste bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de personas morales, que en su planta laboral cuentan con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, mismo que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición..	N	Inciso N)	X	
17	Carta en papel membretado del licitante en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado, se obligará a <b>que toda la información suministrada por LA FISCALÍA GENERAL</b> , o a la que tenga acceso, sea o no confidencial es propiedad de esta última y por consiguiente, le está expresamente prohibido y a sus empleados transmitir, divulgar o comercializar total o parcialmente información confidencial y esta será manejada por la empresa adjudicada o sus empleados con carácter estrictamente confidencial	O	Inciso O)	X	
18	Carta en papel membretado del oferente, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la entrega de LOS BIENES a la notificación del fallo o la firma del contrato si la operatividad así lo necesita..	P	Inciso P)	X	
19	Carta en papel membretado del oferente, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que anexa copia simple de al menos dos contratos que	Q	Inciso Q)	X	

*(Handwritten signatures and marks in blue and green ink)*



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	incluyan los bienes solicitados, dichos contratos no mayores a dos años de antigüedad.																																				
20	Deberán de integrar para todos los renglones de la PARTIDA COMPLETA, dentro de su propuesta catálogos en español e ilustrados de todos los BIENES, así como anexos técnico, folletos, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, éstos podrán presentarse en el idioma del País de origen de los BIENES siempre y cuando se acompañen de su traducción al español, conforme lo establecido en el artículo 17 fracción V de los Lineamientos...	R	Inciso R)	X																																	
21	<p>Carta original en papel membretado del oferente, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, indicando que los BIENES ofertados, cumplen con las normas oficiales mexicanas, según procedan de conformidad en lo dispuesto por la ley de Infraestructura de la Calidad,, las normas internacionales o, en su caso, las normas de referencia o especificaciones. De conformidad con lo establecido por los artículos 40 fracción IX de la Ley y 10 del Reglamento de la Ley.</p> <p>, de acuerdo a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Para el Renglón: 1,2 y 3 según corresponda:</li> </ul> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Norma Número</th> <th>Denominación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CONTENIDO DE FIBRA</td> <td>NMX-A-084-INNTEX-2015</td> </tr> <tr> <td>MASA</td> <td>NMX-A-3601-INNTEX-2012</td> </tr> <tr> <td>DENSIDAD</td> <td>NMX-A-7211/2-INNTEX-2016</td> </tr> <tr> <td>DENSIDAD TEJIDO DE PUNTO</td> <td>NMX -A- 134 - INNTEX-2013</td> </tr> <tr> <td>RESISTENCIA A LA TRACCIÓN</td> <td>NMX-A-059/1-INNTEX-2008 NMX-A-059/2-INNTEX-2008</td> </tr> <tr> <td>RESISTENCIA AL RASGADO</td> <td>NMX-A-109-INNTEX-2012</td> </tr> <tr> <td>CAMBIO DIMENSIONAL POR LAVADO EN HÚMEDO</td> <td>NMX-A-158-INNTEX-2005</td> </tr> <tr> <td>RESISTENCIA A LA FORMACIÓN DE FRISAS</td> <td>NMX-A-177-INNTEX-2005</td> </tr> <tr> <td>TIPO DE LIGAMENTO</td> <td>VISUAL</td> </tr> <tr> <td>SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO E INDUSTRIAL</td> <td>NMX-A-105-C06-INNTEX-2015</td> </tr> <tr> <td>SOLIDEZ DEL COLOR A LOS MATERIALES TEXTILES AL SUDOR</td> <td>NMX-A- 065-INNTEX-2005</td> </tr> <tr> <td>SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE</td> <td>PROY-NMX-A-105-X12-INNTEX-2013</td> </tr> <tr> <td>SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ</td> <td>NMX-A-169/2-INNTEX-1995</td> </tr> <tr> <td>RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO</td> <td>NMX-A-13938/1-INNTEX-2012</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <tr> <td>(REQUISITOS MÍNIMOS QUE DEBERÁ CUMPLIR EL CALZADO OCUPACIONAL Y DE PROTECCIÓN QUE SE COMERCIALIZA EN TERRITORIO</td> <td>NOM-113-STPS-2009</td> </tr> </table>	Norma Número	Denominación	CONTENIDO DE FIBRA	NMX-A-084-INNTEX-2015	MASA	NMX-A-3601-INNTEX-2012	DENSIDAD	NMX-A-7211/2-INNTEX-2016	DENSIDAD TEJIDO DE PUNTO	NMX -A- 134 - INNTEX-2013	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN	NMX-A-059/1-INNTEX-2008 NMX-A-059/2-INNTEX-2008	RESISTENCIA AL RASGADO	NMX-A-109-INNTEX-2012	CAMBIO DIMENSIONAL POR LAVADO EN HÚMEDO	NMX-A-158-INNTEX-2005	RESISTENCIA A LA FORMACIÓN DE FRISAS	NMX-A-177-INNTEX-2005	TIPO DE LIGAMENTO	VISUAL	SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO E INDUSTRIAL	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015	SOLIDEZ DEL COLOR A LOS MATERIALES TEXTILES AL SUDOR	NMX-A- 065-INNTEX-2005	SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE	PROY-NMX-A-105-X12-INNTEX-2013	SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ	NMX-A-169/2-INNTEX-1995	RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO	NMX-A-13938/1-INNTEX-2012	(REQUISITOS MÍNIMOS QUE DEBERÁ CUMPLIR EL CALZADO OCUPACIONAL Y DE PROTECCIÓN QUE SE COMERCIALIZA EN TERRITORIO	NOM-113-STPS-2009	S	Inciso S)	X	
Norma Número	Denominación																																				
CONTENIDO DE FIBRA	NMX-A-084-INNTEX-2015																																				
MASA	NMX-A-3601-INNTEX-2012																																				
DENSIDAD	NMX-A-7211/2-INNTEX-2016																																				
DENSIDAD TEJIDO DE PUNTO	NMX -A- 134 - INNTEX-2013																																				
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN	NMX-A-059/1-INNTEX-2008 NMX-A-059/2-INNTEX-2008																																				
RESISTENCIA AL RASGADO	NMX-A-109-INNTEX-2012																																				
CAMBIO DIMENSIONAL POR LAVADO EN HÚMEDO	NMX-A-158-INNTEX-2005																																				
RESISTENCIA A LA FORMACIÓN DE FRISAS	NMX-A-177-INNTEX-2005																																				
TIPO DE LIGAMENTO	VISUAL																																				
SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO E INDUSTRIAL	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015																																				
SOLIDEZ DEL COLOR A LOS MATERIALES TEXTILES AL SUDOR	NMX-A- 065-INNTEX-2005																																				
SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE	PROY-NMX-A-105-X12-INNTEX-2013																																				
SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ	NMX-A-169/2-INNTEX-1995																																				
RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO	NMX-A-13938/1-INNTEX-2012																																				
(REQUISITOS MÍNIMOS QUE DEBERÁ CUMPLIR EL CALZADO OCUPACIONAL Y DE PROTECCIÓN QUE SE COMERCIALIZA EN TERRITORIO	NOM-113-STPS-2009																																				

*Handwritten signatures and initials in blue and green ink.*



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	NACIONAL).				
	<p>CUMPLIMIENTO DE NORMAS</p> <p>Los chalecos balísticos mínimo Nivel III-A, con dos placas balísticas Nivel IV, deberán cumplir con los estándares del Instituto Nacional de Justicia de los Estados Unidos de América, correspondientes a la norma NIJ-0101.06 (Resistencia balística de la armadura corporal) estándares que se señalan en Anexo Técnico 1..</p> <p>De la misma forma tendrán que contar con el certificado ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de la Calidad, con alcance en fabricación diseño y comercialización e ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Garantía de 7 años.</p>				
22	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado alguno de los renglones de las partidas, se compromete a entregar los BIENES, estableciéndose como plazo máximo para su entrega el 31 de diciembre de 2024, contados a partir del día siguiente de la lectura del fallo..	T	Inciso T)	X	
23	Constancia vigente con el que acredite estar inscrito en el registro único de proveedores y contratistas de la Fiscalía General del Estado de Morelos.	U	Inciso Y)	X	
	<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>				
26	Propuesta Económica de los BIENES que oferta.		Punto 17.2.	X	
27	MUESTRAS			X	

**A CONTINUACIÓN LA PROPUESTA ECONÓMICA DE: KLASNIC S.A.DE C.V.**

**RENLÓN 1**

**PARTIDA 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES"**

PROGRAMA: (01) DIGNIFICACIÓN DEL PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA CONFORME AL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA.

SUBPROGRAMA: (02) EQUIPAMIENTO DEL PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA. ÁREA: AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL

*(Handwritten signatures and marks in blue and green ink)*



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

PARTIDA	REGLÓN	NUMERAL	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
UNICA	1	1	TRAJE DE GALA PROCURACION DE JUSTICIA	PIEZA	364	\$9,000.00	\$3,276,000.00	\$524,160.00	\$3,800,160.00
		2	CHAMARRA (PARA FRIO Y PARA LLUVIA) PROCURACIÓN DE JUSTICIA	PIEZA	300	\$1,640.00	\$492,000.00	\$78,720.00	\$570,720.00
							<b>\$3,768,000.00</b>	<b>\$602,880.00</b>	<b>\$4,370,880.00</b>

**PARTIDA 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"**

PROGRAMA: (01) DIGNIFICACIÓN DEL PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA CONFORME AL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA.

SUBPROGRAMA: (02) EQUIPAMIENTO DEL PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA. ÁREA: AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL

PARTIDA	REGLÓN	NUMERAL	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
UNICA	1	1	CHALECO BALÍSTICO MINIMO NIVEL III-A, CON DOS PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV PROCURACIÓN DE JUSTICIA PIEZA	PIEZA	17	\$19,510.00	\$331,670.00	\$53,067.20	\$384,737.20
							<b>\$331,670.00</b>	<b>\$53,067.20</b>	<b>\$384,737.20</b>

**REGLÓN 2**

**PARTIDA: 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES"**

PROGRAMA: (03) INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA E INSTANCIAS DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CONFORME AL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA.

SUBPROGRAMA: (05) UNIDADES ESPECIALIZADAS CONTRA EL DELITO DE SECUESTRO. AREA: FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN

PARTIDA	REGLÓN	NUMERAL	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
UNICA	2	1	Camisolas Tácticas	PIEZA	100	\$3,263.24	\$326,324.00	\$52,211.84	\$378,535.84
							<b>\$326,324.00</b>	<b>\$52,211.84</b>	<b>\$378,535.84</b>



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

PARTIDA: 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"

PROGRAMA: (03) INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA E INSTANCIAS DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CONFORME AL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA.

SUBPROGRAMA: (05) UNIDADES ESPECIALIZADAS

CONTRA EL DELITO DE SECUESTRO. AREA:

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL  
SECUESTRO Y EXTORSIÓN

PARTIDA	RENLÓN	NUMERAL	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
UNICA	2	1	Botas tácticas	PAR	60	\$3,710.00	\$222,600.00	\$35,616.00	\$258,216.00
		2	Chapeco, con dos placas balísticas nivel V	PIEZA	45	\$14,396.37	\$647,836.65	\$103,653.86	\$751,490.51
		3	Escudo, balístico nivel III	PIEZA	2	\$87,254.90	\$174,509.80	\$27,921.57	\$202,431.37
		4	Esposas (candados de mano)	PIEZA	39	\$1,106.00	\$43,134.00	\$6,901.44	\$50,035.44
		5	Guantes tácticos	PAR	43	\$568.24	\$24,434.32	\$3,909.49	\$28,343.81
		6	Linterna	PIEZA	43	\$446.51	\$19,199.93	\$3,071.99	\$22,271.92
		7	Mascara (Balaclava para cubrir el rostro)	PIEZA	74	\$247.57	\$18,320.18	\$2,931.23	\$21,251.41
		8	MOCHILA TELA NYLON 1050D	PIEZA	43	\$3,529.41	\$151,764.63	\$24,282.34	\$176,046.97
		9	Rodilleras	PIEZA	43	\$523.99	\$22,531.57	\$3,605.05	\$26,136.62
							<b>\$1,324,331.08</b>	<b>\$211,892.97</b>	<b>\$1,536,224.05</b>

**RENLÓN 3**

271 "VESTUARIO Y UNIFORMES"

PROGRAMA: (03) INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA E INSTANCIAS DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CONFORME AL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA.

SUBPROGRAMA: (05) FISCALÍAS ESPECIALIZADAS EN INVESTIGACIÓN Y BÚSQUEDA DE PERSONAS. ÁREA: LA FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICION FORZADA DE PERSONAS

PARTIDA	RENLÓN	NUMERAL	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
UNICA	3	1	CAMISOLA	PAR/PIEZA	20	\$1,849.91	\$36,998.20	\$5,919.71	\$42,917.91
		2	PANTALON	PAR/PIEZA	20	\$1,735.46	\$34,709.20	\$5,553.47	\$40,262.67
							<b>\$71,707.40</b>	<b>\$11,473.18</b>	<b>\$83,180.58</b>



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,**  
**NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.**

**REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**283 "PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"**

**PROGRAMA: (03) INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA E INSTANCIAS DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CONFORME AL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA.**

**SUBPROGRAMA: (05) FISCALÍA ESPECIALIZADAS EN INVESTIGACIÓN Y BÚSQUEDA DE PERSONAS. ÁREA: LA FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICION FORZADA DE PERSONAS**

PARTIDA	RENLÓN	NUMERAL	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
UNICA	3	1	BOTAS TACTICAS	PAR	20	\$2,380.95	\$47,619.00	\$7,619.04	\$55,238.04
		2	CINTURON	PIEZA	20	\$451.85	\$9,037.00	\$1,445.92	\$10,482.92
		3	GUANTES	PAR	20	\$1,631.50	\$32,630.00	\$5,220.80	\$37,850.80
		4	LINTERNA	PIEZA	20	\$3,686.37	\$73,727.40	\$11,796.38	\$85,523.78
							<b>\$163,013.40</b>	<b>\$26,082.14</b>	<b>\$189,095.54</b>

RENLÓN	NUMERAL	SUBTOTAL
1	1	\$ 3,276,000.00
	2	\$ 492,000.00
1	1	\$ 331,670.00
	2	\$ 326,324.00
2	1	\$ 222,600.00
	2	\$ 647,836.65
	3	\$ 174,509.80
	4	\$ 43,134.00
	5	\$ 24,434.32
	6	\$ 19,199.93
	7	\$ 18,320.18
	8	\$ 151,764.63
	9	\$ 22,531.57
3	1	\$ 36,998.20
	2	\$ 34,709.20
3	1	\$ 47,619.00
	2	\$ 9,037.00
	3	\$ 32,630.00
	4	\$ 73,727.40
<b>GRAN SUBTOTAL</b>		<b>\$ 5,985,045.88</b>
<b>IVA</b>		<b>\$ 957,607.34</b>
<b>GRAN TOTAL</b>		<b>\$ 6,942,653.22</b>

**Total con letra: Seis millones, novecientos cuarenta y dos mil, seiscientos cincuenta y tres 22/100**

En este acto, el licitante KLASNIC, S.A. DE C.V., procedió a la entrega de las muestras de los bienes solicitados, mismos de los que obra evidencia fotográfica, que se agrega a la presente acta como anexo 1.



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

Posterior a este evento la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio y las Áreas Requirentes, procederán al análisis detallado y cualitativo de las **propuestas técnicas y económicas aceptadas** aplicando los criterios especificados en las bases y en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 11 de diciembre del año en curso, de los siguientes licitantes:

No	NOMBRE DE LA EMPRESA
1.	KLASNIC S.A. DE C.V.

Se comunica a los asistentes que el fallo de la presente Licitación se llevará a cabo el **18 de diciembre del año 2024 a las 10:00 horas**, en las instalaciones de la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio de la Fiscalía General del Estado de Morelos, ubicadas en Boulevard Apatlaco, número 165, Colonia Campo el Rayo, municipio de Temixco, Morelos.

**DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO**

Con fundamento en lo establecido por el artículo 77 fracción III, 78 ter fracción III del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos, en lo sucesivo el Reglamento, así como el artículo 22 de los Lineamientos por los que se establecen las Bases Generales para los Procedimientos de Adquisiciones o Arrendamientos de Bienes y Contratación de Servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos, en lo sucesivo los Lineamientos, la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio, junto con la Agencia de Investigación Criminal, Fiscalía Especializada en Combate al Secuestro y Extorsión y para la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas de la Fiscalía General del Estado de Morelos emiten el presente Dictamen Técnico en el Procedimiento de **Licitación Pública Nacional Presencial, Número FGEM-LP-N07-2024, Referente a la Adquisición de las Partidas 271 "Vestuario y Uniformes y 283 "Prendas de Protección para Seguridad Pública y Nacional" Vestuario, Uniformes y Prendas de Protección para la Agencia de Investigación Criminal, Fiscalía Especializada en combate al Secuestro y Extorsión y Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas, todas de la Fiscalía General del Estado de Morelos**, que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:

**PRIMERO.** Conforme a lo establecido por el artículo 22 de los Lineamientos, la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio, la Agencia de Investigación Criminal, Fiscalía Especializada en Combate al Secuestro y Extorsión y la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas, procedieron al análisis detallado de las propuestas técnicas y económicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las Bases.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,**  
**NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.**

**REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14 de las Bases.

2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. Económico. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará, analizando las condiciones ofrecidas por el licitante, estableciéndose para tal efecto la cotización respectiva.

**SEGUNDO.-** Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumpliera con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de la partida ofertada por los licitantes:

Evaluación de los aspectos administrativos a que se refiere en los puntos 14.1 y 16.2; se inició con la evaluación de la empresa **KLASNIC S.A. DE C.V.**, como a continuación se detalla:

NO.	DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXOS	REFERENCIA BASES DE LICITACIÓN	KLASNIC S.A. DE C.C.	
				SI	NO
	<b>ANEXOS</b>				
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	Punto 14.1.	X	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4			
	<b>Propuesta Técnica</b>	<b>Documento</b>	<b>Punto 16.2</b>		
3	Propuesta técnica detallada DE LOS BIENES que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1, de acuerdo al punto 10.1. de las Bases, señalando con claridad LOS BIENES que integran su oferta y las características técnicas del mismo, manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico 1.	A	Inciso A)	X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	B	Inciso B)	X	
5	Carta compromiso en papel membretado del oferente en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 26 y 28 fracción VIII de los Lineamientos y 40 fracción XVI de la Ley.	C	Inciso C)	X	
6	Carta compromiso en papel membretado del oferente, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita	D	Inciso D)	X	

*(Handwritten signatures and marks in blue and green ink)*



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,**  
**NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.**

**REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Fiscalía General, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a los Lineamientos o a la normatividad aplicable; o que constituyan un delito.				
7	Carta compromiso en papel membretado del oferente, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que a quien se le adjudique LOS BIENES, asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja, derechos de autor, patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad intelectual, con relación a LOS BIENES objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases	E	Inciso E)	X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los BIENES, conforme a que lo que establece el punto 11.1, 11.2,11.3, 11.4 y 11.5 de las bases.	F	Inciso F)	X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los BIENES ofertados cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1 y 12.2, conforme al Anexo Técnico 1 de las bases de la presente invitación, especificando sus características, partes que garantiza y vigencia de la misma..	G	Inciso G)	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega en forma total y oportuna de los BIENES que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, dentro de plazo establecido en el punto 11.2. de las bases..	H	Inciso H)	X	
11	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que conoce los Lineamientos, la Ley y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.	I	Inciso I)	X	
12	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, dentro del plazo no mayor a diez días naturales, conforme a lo establecido en el punto 12.1 y 12.2 de las presentes bases	J	Inciso J)	X	
13	Carta en papel membretado del oferente en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con la Fiscalía General y que no se encuentra inhabilitado o multado por la Secretaría de la Función Pública, debiendo anexar documento que lo acredite, el cual se puede descargar en la siguiente URL: <a href="https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/">https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/</a> . (anexar la captura de pantalla en la que se pueda visualizar que no se encuentra inhabilitado o multado, la que constituirá el documento comprobatorio de lo solicitado)..	K	Inciso K)	X	
14	Carta original en papel membretado del oferente, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia del Registro Federal de Contribuyentes, que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales, distintas a las del ISAN, por lo que deberá anexar su declaración anual del ejercicio fiscal 2023. Así como la manifestación de que no tiene créditos fiscales determinados, firmes o no a su cargo por impuestos federales, además deberá de presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, emitida por los SERVICIOS de Administración Tributaria con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha del acto de registro de oferentes, presentación y apertura de proposiciones de la presente licitación.	L	Inciso L)	X	
15	Carta original en papel membretado del oferente, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de seguridad social.	M	Inciso M)	X	
	Además, deberá presentar su Registro Patronal ante el IMSS, así como			X	



**REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS**

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	<p>documento consistente en la Opinión de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social en sentido positivo, vigente al acto de registro de oferentes, presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.</p> <p>Asimismo, deberá presentar la Constancia de Situación Fiscal emitida por el INFONAVIT en el que se manifieste que no se identifican adeudos y se encuentra al corriente de sus obligaciones, con fecha de emisión no mayor a treinta días naturales al acto de registro de oferentes, presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.</p>								
16	<p>Cuando así aplique presentar escrito en papel membretado, mediante el cual el oferente manifieste bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de personas morales, que en su planta laboral cuentan con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, mismo que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición..</p>	N	Inciso N)		X				
17	<p>Carta en papel membretado del licitante en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado, se obligará a que toda la información suministrada por LA FISCALÍA GENERAL, o a la que tenga acceso, sea o no confidencial es propiedad de esta última y por consiguiente, le está expresamente prohibido y a sus empleados transmitir, divulgar o comercializar total o parcialmente información confidencial y esta será manejada por la empresa adjudicada o sus empleados con carácter estrictamente confidencial</p>	O	Inciso O)		X				
18	<p>Carta en papel membretado del oferente, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la entrega de LOS BIENES a la notificación del fallo o la firma del contrato si la operatividad así lo necesita..</p>	P	Inciso P)		X				
19	<p>Carta en papel membretado del oferente, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que anexa copia simple de al menos dos contratos que incluyan los bienes solicitados, dichos contratos no mayores a dos años de antigüedad.</p>	Q	Inciso Q)		X				
20	<p>Deberán de integrar para todos los renglones de la PARTIDA COMPLETA, dentro de su propuesta catálogos en español e ilustrados de todos los BIENES, así como anexos técnico, folletos, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, éstos podrán presentarse en el idioma del País de origen de los BIENES siempre y cuando se acompañen de su traducción al español, conforme lo establecido en el artículo 17 fracción V de los Lineamientos...</p>	R	Inciso R)		X				
21	<p>Carta original en papel membretado del oferente, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, indicando que los BIENES ofertados, cumplen con las normas oficiales mexicanas, según procedan de conformidad en lo dispuesto por la ley de Infraestructura de la Calidad,, las normas internacionales o, en su caso, las normas de referencia o especificaciones. De conformidad con lo establecido por los artículos 40 fracción IX de la Ley y 10 del Reglamento de la Ley.</p> <p>, de acuerdo a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Para el Renglón: 1, 2 y 3 según corresponda:</li> </ul> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Norma Número</th> <th style="width: 50%;">Denominación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Norma Número	Denominación			S	Inciso S)		X
Norma Número	Denominación								



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

CONTENIDO DE FIBRA	NMX-A-064-INNTEX-2015				
MASA	NMX-A-3801-INNTEX-2012				
DENSIDAD	NMX-A-7211/2-INNTEX-2015				
DENSIDAD TEJIDO DE PUNTO	NMX -A- 134 - INNTEX-2013				
RESISTENCIA A LA TRACCIÓN	NMX-A-059/1-INNTEX-2008 NMX-A-059/2-INNTEX-2008				
RESISTENCIA AL RASGADO	NMX-A-109-INNTEX-2012				
CAMBIO DIMENSIONAL POR LAVADO EN HÚMEDO	NMX-A-158-INNTEX-2005				
RESISTENCIA A LA FORMACIÓN DE FRISAS	NMX-A-177-INNTEX-2005				
TIPO DE LIGAMENTO	VISUAL				
SOLIDEZ DEL COLOR AL LAVADO DOMESTICO E INDUSTRIAL	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015				
SOLIDEZ DEL COLOR A LOS MATERIALES TEXTILES AL SUDOR	NMX-A- 085-INNTEX-2005				
SOLIDEZ DEL COLOR AL FROTE	PROY-NMX-A-105-X12-INNTEX-2013				
SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ	NMX-A-165/2-INNTEX-1995				
RESISTENCIA AL REVENTAMIENTO	NMX-A-13938/1-INNTEX-2012				
(REQUISITOS MINIMOS QUE DEBERÁ CUMPLIR EL CALZADO OCUPACIONAL Y DE PROTECCIÓN QUE SE COMERCIALICE EN TERRITORIO NACIONAL).	NOM-113-STPS-2009				
<b>CUMPLIMIENTO DE NORMAS</b>					
<p>Los chalecos balísticos mínimo Nivel III-A, con dos placas balísticas Nivel IV, deberán cumplir con los estándares del Instituto Nacional de Justicia de los Estados Unidos de América, correspondientes a la norma NIJ-0101.06 (Resistencia balística de la armadura corporal) estándares que se señalan en Anexo Técnico 1..</p> <p>De la misma forma tendrán que contar con el certificado ISO</p>					

*(Handwritten signatures and marks in blue and green ink)*



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	<p>9001.2015 Sistema de Gestión de la Calidad, con alcance en fabricación diseño y comercialización e ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental.</p> <p>Garantía de 7 años.</p>				
22	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado alguno de los renglones de las partidas, se compromete a entregar los BIENES, estableciéndose como plazo máximo para su entrega el <b>31 de diciembre de 2024</b> , contados a partir del día siguiente de la lectura del fallo..	T	Inciso T)	X	
23	Constancia vigente con el que acredite estar inscrito en el registro único de proveedores y contratistas de la Fiscalía General del Estado de Morelos.	U	Inciso Y)	X	
<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>					
26	Propuesta Económica de los BIENES que oferta.		Punto 17.2.	X	
27	MUESTRAS			X	

Por otra parte, y derivado de la revisión anterior, la proposición de **KLASNIC S.A. DE C.V.** cumplió administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme a los puntos **16.2** y **16.3** de las Bases de la invitación, como se refiere en el cuadro anterior

**TERCERO.-** Se realizó la evaluación detallada de la propuesta técnica presentada por el licitante en las que se verificó que cumpliera con las especificaciones técnicas establecidas en el **Anexo Técnico 1** de las bases de licitación.

**ANÁLISIS TÉCNICO DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR KLASNIC S.A. DE C.V.**

**PARTIDA UNICA  
ANEXO TÉCNICO 1**

**ESPECIFICACIONES PARA LA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL" VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS.**

**RENLÓN 1**

**PARTIDA 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES"**

*(Handwritten signatures and marks in blue and green ink)*



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**PROGRAMA: (01) DIGNIFICACIÓN DEL PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA CONFORME AL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA.**

**SUBPROGRAMA: (02) EQUIPAMIENTO DEL PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.**

**ÁREA: AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL**

REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1.-	<p><b><u>TRAJE DE GALA PROCURACION DE JUSTICIA</u></b></p> <p><b>CABALLERO</b></p> <p><b>CAMISA DE GALA</b></p> <p>Se conforma de 2 delanteros, en cada delantero presenta una pieza que va desde la unión del hombro con el delantero hasta la altura de la sisa cosida sobre el delantero para simular una bolsa oculta. Las cuales se cierran por medio de un cierre de material sintético al tono de la tela.</p> <p>En el delantero presentan bolsas tipo cartera a la altura del pecho las cuales cierran por medio de un contactel gancho felpa con refuerzo en maquina recta en forma de "X". La bolsa tipo cartera presenta una abertura para porta pluma reforzada con presillas.</p> <p>En la bolsa del delantero izquierdo (puesta la prenda) presenta una bolsa oculta que esta confeccionada junto con la bolsa tipo cartera, la cual se cierra por medio de un cierre invisible de material sintético al tono de la tela en forma vertical.</p> <p>En el delantero derecho (puesta la prenda) presenta una bolsa adicional confeccionada en la bolsa tipo cartera, la cual se cierra por medio de un contactel gancho felpa. La bolsa en su parte central presenta un tablón.</p> <p>En la parte superior del delantero derecho (puesta la prenda) a la altura del hombro presenta una bolsa oculta con una abertura que esta presillada en sus extremos.</p> <p>La prenda se cierra por medio de 6 botones de material sintético y uno en pie de cuello. La aletilla cuenta con seis ojales, la aletilla se encuentra unida al delantero con margen de costura, con un doble respunte.</p>	PIEZA	364



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la parte superior del delantero presenta botón de material sintético, para unir con cuello.

La espalda está conformada de dos piezas, cuenta con corte canesú en dos telas:

-canesú exterior confeccionado en tela base, con dobladillo en la parte inferior con doble pespunte, se colocan dos presillas para crear una entrada de ventilación

-canesú interior de la tela tipo tejido de punto; este se une a la espalda inferior en la maquina recta.

La manga del lado izquierdo (puesta la prenda) presenta una bolsa en la parte superior, con una abertura presillada en sus extremos, la cual se cierra por medio de un contactel gancho felpa.

En la parte inferior de las mangas presentan una aletilla fijada con un pespunte, en la parte superior de la aletilla presenta un refuerzo de forma de "X" con maquina recta. Cuenta con un ojal y botón de material sintético. Puño de manga confeccionado con pespunte en maquina recta. Se colocan dos botones sintéticos. En sisa la manga cuenta con un inserto de la misma tela base unido con maquina recta en la parte inferior de la unión del brazo con el tórax.

La camisa cuenta con cuello y pie de cuello confeccionado con maquina recta. En la punta del cuello se coloca un inserto de tela en forma triangular con un ojal. El dobladillo de ruedo de la camisa es confeccionado con maquina recta, terminado en limpio. La prenda esta confeccionada en maquina recta y overlock.

Corte de la bata recto, para caballero.

La tela base de cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603.

#### **PANTALÓN DE GALA**

Cintura con pretina ajustable, lleva siete trabas (dos al frente, una en cada costado y dos atrás) y una (en centro trasero).

Con pespuntos en maquina recta y presilla en esquinas. En pretina interior trasera cuenta con etiqueta de talla.

El pantalón cierra por medio de un botón y cierre metálico. En la parte inferior de la bragueta lleva presillas para mayor resistencia. En la aletilla interior del tiro lleva un ojal y un botón de material sintético como refuerzo. El pantalón lleva bolsa en ambos laterales, armadas internamente con tela



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

tejido de punto, con remate en unión inferior de bolsas.

Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble pespunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con pespunte al filo y en forma de "X"

Tiro y ajuste de cadera acorde al cuerpo de caballero.

#### **FORNITURA COMPLETA**

Fornitura completa, de cuero 100%, con grabado tipo "petatillo".

Accesorios preformados: porta radio, porta lámpara, porta esposas, porta gas, porta PR-24 y pernera porta arma.

Color: negro

#### **BOTA DE GALA**

Corte: Cuero vacuno, flor corregida, con recubrimiento de material polimérico y material textil sintético.

Chinela de tres piezas, chalecos de cinco piezas, lengüeta, lateral interno de tres piezas, lateral externo de dos piezas, remate del talón tres piezas, jaladera tipo dedal de material textil sintético.

Forro: Compuesto en tela tejida sintética, bondeada con EVA, con una capa de tela tejida sintética como soporte, en talón textil.

Agujetas: de poliéster con alma de poliéster, forma circular, con puntas plásticas en los extremos.

Lengüeta: Con fuelle, de material textil tejido sintético sin acojinamiento, presenta bies en su contorno de material textil sintético

Ribete: En el cuello del calzado de material textil sintético.



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

<p>Planta: Completa de fibra de poliéster.</p> <p>Plantilla: Completa, removible, superficie que hace contacto con el pie de material textil sintético, en base de espuma de poliuretano.</p> <p>Sistema de fabricación: Pegado.</p> <p>Suela: EVA con patín de hule, huella con dibujo antiderrapante</p> <p style="text-align: center;"><b>DAMA</b></p> <p><b>CAMISA DE GALA</b></p> <p>Se conforma de 2 delanteros, en cada delantero presenta una pieza que va desde la unión del hombro con el delantero hasta la altura de la sisa cosida sobre el delantero para simular una bolsa oculta. Las cuales se cierran por medio de un cierre de material sintético al tono de la tela.</p> <p>En el delantero presentan bolsas tipo cartera a la altura del pecho las cuales cierran por medio de un contactel gancho felpa con refuerzo en maquina recta en forma de "X". La bolsa tipo cartera presenta una abertura para porta pluma reforzada con presillas.</p> <p>En la bolsa del delantero izquierdo (puesta la prenda) presenta una bolsa oculta que esta confeccionada junto con la bolsa tipo cartera, la cual se cierra por medio de un cierre invisible de material sintético al tono de la tela en forma vertical.</p> <p>En el delantero derecho (puesta la prenda) presenta una bolsa adicional confeccionada en la bolsa tipo cartera, la cual se cierra por medio de un contactel gancho felpa. La bolsa en su parte central presenta un tablón.</p> <p>En la parte superior del delantero derecho (puesta la prenda) a la altura del hombro presenta una bolsa oculta con una abertura que esta presillada en sus extremos.</p> <p>La prenda se cierra por medio de 6 botones de material sintético y uno en pie de cuello. La aletilla cuenta con seis ojales, la aletilla se encuentra unida al delantero con margen de costura, con un doble pespunte.</p> <p>En la parte superior del delantero presenta botón de material sintético, para unir con cuello.</p> <p>La espalda está conformada de dos piezas, cuenta con corte canesú en dos telas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-canesú exterior confeccionado en tela base, con dobladillo en la parte inferior con doble pespunte, se colocan dos presillas para crear una entrada de ventilación</li><li>-canesú interior de la tela tipo tejido de punto; este se une a la espalda</li></ul>		
---	--	--

*(Handwritten signatures and marks in blue and green ink)*



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	<p>inferior en la maquina recta.</p> <p>La manga del lado izquierdo (puesta la prenda) presenta una bolsa en la parte superior, con una abertura presillada en sus extremos, la cual se cierra por medio de un contactel gancho felpa.</p> <p>En la parte inferior de las mangas presentan una aletilla fijada con un respunte, en la parte superior de la aletilla presenta un refuerzo de forma de "X" con maquina recta. Cuenta con un ojal y botón de material sintético. Puño de manga confeccionado con respunte en maquina recta. Se colocan dos botones sintéticos. En sisa la manga cuenta con un inserto de la misma tela base unido con maquina recta en la parte inferior de la unión del brazo con el tórax.</p> <p>La camisa cuenta con cuello y pie de cuello confeccionado con maquina recta. En la punta del cuello se coloca un inserto de tela en forma triangular con un ojal. El dobladillo de ruedo de la camisa es confeccionado con maquina recta, terminado en limpio. La prenda esta confeccionada en maquina recta y overlock.</p> <p>Corte de la bata recto, para dama</p> <p>La tela base de cumplir con un UPF50+ conforme a la ASTM D6603.</p> <p><b>PANTALON</b></p> <p>Cintura con pretina ajustable, lleva siete trabas (dos al frente, una en cada costado y dos atrás) y una (en centro trasero).</p> <p>Con respuntes en maquina recta y presilla en esquinas. En pretina interior trasera cuenta con etiqueta de talla.</p> <p>El pantalón cierra por medio de un botón y cierre metálico. En la parte inferior de la bragueta lleva presillas para mayor resistencia. En la aletilla interior del tiro lleva un ojal y un botón de material sintético como refuerzo. El pantalón lleva bolsa en ambos laterales, armadas internamente con tela tejido de punto, con remate en unión inferior de bolsas.</p> <p>Cuenta con dos bolsas traseras con cartera, las cuales llevan doble respunte en maquina recta de doble aguja, el vivo lleva presillas a los costados. Cierra por medio de contactel felpa y gancho fijados con respunte al filo y en forma de "X"</p> <p>Tiro y ajuste de cadera acorde al cuerpo de dama.</p> <p><b>FORNITURA COMPLETA</b></p> <p>Fornitura completa, de cuero 100%, con grabado tipo "petatillo".</p>		
--	---	--	--

*[Handwritten signatures and marks in blue and green ink]*



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	<p>Accesorios preformados: porta radio, porta lámpara, porta esposas, porta gas, porta PR-24 y pernera porta arma.</p> <p>Color: negro</p> <p><b>BOTA DE GALA</b></p> <p>Corte: Cuero vacuno, flor corregida, con recubrimiento de material polimérico y material textil sintético.</p> <p>Chinela de tres piezas, chalecos de cinco piezas, lengüeta, lateral interno de tres piezas, lateral externo de dos piezas, remate del talón tres piezas, jaladera tipo dedal de material textil sintético.</p> <p>Forro: Compuesto en tela tejida sintética, bondeada con EVA, con una capa de tela tejida sintética como soporte, en talón textil.</p> <p>Agujetas: de poliéster con alma de poliéster, forma circular, con puntas plásticas en los extremos.</p> <p>Lengüeta: Con fuelle, de material textil tejido sintético sin acojinamiento, presenta bias en su contorno de material textil sintético</p> <p>Ribete: En el cuello del calzado de material textil sintético.</p> <p>Planta: Completa de fibra de poliéster.</p> <p>Plantilla: Completa, removible, superficie que hace contacto con el pie de material textil sintético, en base de espuma de poliuretano.</p> <p>Sistema de fabricación: Pegado.</p> <p>Suela: EVA con patín de hule, huella con dibujo antiderrapante</p>		
--	--	--	--

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

A continuación, se detalla la cantidad, tallas y color por cuanto a dama y caballero que se requiere apegado a lo solicitado dentro de esta partida:

**CABALLERO**

NO.	BIEN	TALLA	COLOR	CANTIDAD
		XS	NEGRO	3
		SM	NEGRO	46

*[Handwritten signatures and initials in green and blue ink]*



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

NO.	BIEN	TALLA	COLOR	CANTIDAD
1.-	CAMISA DE GALA	MD	NEGRO	81
		LG	NEGRO	76
		XL	NEGRO	50
		2XL	NEGRO	17
		<b>TOTAL</b>		<b>273</b>

NO.	BIEN	TALLA	COLOR	CANTIDAD
2.-	PANTALON DE GALA	28/30	NEGRO	1
		30/30	NEGRO	16
		30/32	NEGRO	25
		32/30	NEGRO	2
		32/32	NEGRO	60
		34/32	NEGRO	89
		36/30	NEGRO	1
		36/32	NEGRO	40
		38/32	NEGRO	28
		40/34	NEGRO	8
		44/34	NEGRO	3
		<b>TOTAL</b>		<b>273</b>

NO.	BIEN	TALLA MX	COLOR	CANTIDAD
3.-	BOTA	5	NEGRO	9
		5.5	NEGRO	4
		6	NEGRO	36
		6.5	NEGRO	13
		7	NEGRO	71
		7.5	NEGRO	13
		8	NEGRO	60
		8.5	NEGRO	10
		9	NEGRO	40
		9.5	NEGRO	5
		10	NEGRO	9
		10.5	NEGRO	1
		11	NEGRO	2
<b>TOTAL</b>		<b>273</b>		

NO.	BIEN	TALLA	COLOR	CANTIDAD
4.-	FORNITURA	XS	NEGRO	4
		SM	NEGRO	38
		MD	NEGRO	87
		LG	NEGRO	93

*(Handwritten signatures and marks in blue and green ink)*



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	XL	NEGRO	35
	2XL	NEGRO	16
	<b>TOTAL</b>		<b>273</b>

**DAMA**

NO.	BIEN	TALLA	COLOR	CANTIDAD
1.-	CAMISA DE GALA	XS	NEGRO	16
		SM	NEGRO	30
		MD	NEGRO	26
		LG	NEGRO	13
		XL	NEGRO	4
		2XL	NEGRO	2
		<b>TOTAL</b>		<b>91</b>

NO.	BIEN	TALLA	COLOR	CANTIDAD
2.-	PANTALON DE GALA	0	NEGRO	2
		2	NEGRO	5
		4	NEGRO	11
		6	NEGRO	6
		8	NEGRO	28
		10	NEGRO	14
		12	NEGRO	8
		14	NEGRO	8
		16	NEGRO	6
		18	NEGRO	3
		<b>TOTAL</b>		<b>91</b>

NO.	BIEN	TALLA MX	COLOR	CANTIDAD
3.-	BOTA	2.5	NEGRO	2
		3	NEGRO	13
		3.5	NEGRO	4
		4	NEGRO	31
		4.5	NEGRO	1
		5	NEGRO	25
		5.5	NEGRO	1
		6	NEGRO	12
		6.5	NEGRO	1
		7	NEGRO	1

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

TOTAL	91
-------	----

NO.	BIEN	TALLA	COLOR	CANTIDAD
4.-	FORNITURA	XS	NEGRO	15
		SM	NEGRO	23
		MD	NEGRO	25
		LG	NEGRO	23
		XL	NEGRO	4
		2XL	NEGRO	1
<b>TOTAL</b>				<b>91</b>

NO	TRAJE DE GALA	CANTIDAD
1.-	CABALLERO	273
2.-	DAMA	91
<b>TOTAL</b>		<b>364</b>

NUMERAL	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1.-	<p><b><u>CHAMARRA (PARA FRIO Y PARA LLUVIA) PROCURACIÓN DE JUSTICIA</u></b></p> <p>PARTE DELANTERA</p> <p>Elaborada en tela de tejido plano y tejido de punto</p> <p>2 delanteros, cada delantero consta de 4 piezas: 1 canesú, terminando el canesú y a la altura de la sisa 1 pieza que termina a la altura del pecho, al término de esta pieza, lleva otra pieza en forma de tira que termina hasta el ruedo de la chamarra, la última pieza del delantero inicia al termino del canesú y termina hasta el ruedo de la chamarra.</p> <p>Cada delantero tiene dos bolsas; la bolsa superior tipo vivo con una presilla en cada extremo de la entrada, la bolsa inferior tiene una entrada también presillada en cada extremo, ambas cierran por medio de un cierre de material sintético color negro.</p> <p>PARTE INTERMEDIA</p> <p>En la parte interna media de la chamarra del delantero izquierdo</p>	PIEZA	300

*(Handwritten signatures and marks in blue and green ink)*



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

<p>(puesta la prenda) presenta una bolsa que cierra por medio de un cierre de material sintético color negro con las puntas redondeadas, en todo el contorno de la bolsa lleva un bias tapa costura en color negro.</p> <p><b>PARTE TRASERA</b></p> <p>Espalda de 4 piezas, 1 canesú, 1 pieza que inicia al término del canesú y termina hasta el ruedo de la chamarra, 1 pieza en cada costado en forma de tira, que inicia a la mitad el pecho aproximadamente y termina hasta el ruedo de la chamarra; para simular una bolsa tipo vivo que sirve para introducir algún objeto a la chamarra, cada una tiene una entrada que cierra por medio de un cierre de material sintético color negro.</p> <p><b>MANGAS</b></p> <p>Manga de 5 piezas, la manga del lado izquierdo (puesta la prenda) presenta una bolsa en la parte superior, con una abertura que cierra por medio de un cierre de material sintético color negro presillada en sus extremos, en la parte inferior de la manga presenta una bolsa tipo vivo con una presilla en cada extremo, que cierra por medio de un cierre de material sintético color negro.</p> <p><b>PUÑO</b></p> <p>Puño de 2 piezas. En la pieza trasera del puño lleva internamente un elástico para darle mayor ajuste, la parte delantera lleva un velcro contactel felpa, el velcro contactel gancho está colocado en una parte sintética en forma de pico para cerrar el puño.</p> <p><b>CUELLO</b></p> <p>Cuello tipo mao confeccionado en la tela base de tejido plano.</p> <p><b>FORRO</b></p> <p>Forro de la chamarra en toda la parte interna de la prenda cuenta</p>		
--	--	--



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	<p>con forro de tejido plano y tejido de punto. El ruedo de la chamarra lleva dobladillo, confeccionado con maquina recta, terminado en limpio. La prenda está confeccionada en maquina recta y overlok</p>		
--	---	--	--

DAMA

NO.	BIEN	TALLA	COLOR	CANTIDAD
1.-	CHAMARRA	XS	NEGRO	12
		SM	NEGRO	33
		MD	NEGRO	25
		LG	NEGRO	17
		XL	NEGRO	2
		<b>TOTAL</b>		<b>89</b>

CABALLERO

NO.	BIEN	TALLA	COLOR	CANTIDAD
2.-	CHAMARRA	XS	NEGRO	1
		SM	NEGRO	29
		MD	NEGRO	55
		LG	NEGRO	70
		XL	NEGRO	38
		2XL	NEGRO	18
		<b>TOTAL</b>		<b>211</b>

NO	CHAMARRA	CANTIDAD
1.-	CABALLERO	211
2.-	DAMA	89
	<b>TOTAL</b>	<b>300</b>

*Handwritten signature in green ink*

*Handwritten mark in blue ink*

*Handwritten mark in blue ink*

*Handwritten mark in blue ink*

*Handwritten signature in blue ink*



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**PARTIDA 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"**

**PROGRAMA: (01) DIGNIFICACIÓN DEL PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA CONFORME AL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA.**

**SUBPROGRAMA: (02) EQUIPAMIENTO DEL PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.**

**ÁREA: AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL**

REGLON	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1.-	<p><b><u>CHALECO BALÍSTICO MINIMO NIVEL III-A, CON DOS PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV PROCURACIÓN DE JUSTICIA PIEZA</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• chaleco balístico (antibalas) nivel III-A con certificación NIJ STD 0101.06</li> <li>• Garantía de 8 años en paneles balísticos, y 1 año en forro del panel y funda, color negro.</li> <li>• Cuatro puntos de ajuste, dos en hombros y dos en costados, reforzados con contactel de uso rudo, deberá brindar amplitud, cobertura del tórax y deberá facilitar el movimiento de los brazos del usuario. Completamente ajustable en la zona de los hombros, mediante cintas y hebillas con contactel.</li> <li>• Peso aproximado entre 3.00 Kg y 3.90 Kg.</li> <li>• Área de protección que cubre frente, espalda y costados.</li> <li>• Bolsillos delantero y trasero, exteriores, con fuelle, para la adición de placas balísticas, de aproximadamente 25.00 x 30.00 cm ± 1.5 cm.</li> <li>• Sistema de arrastre para hombre caído.</li> <li>• Certificado NIJ 0101.06.</li> </ul> <p>➤ Datos Técnicos:</p> <p>-Multi impacto</p>	PIEZA	17

*(Handwritten signatures and marks in blue and green ink)*



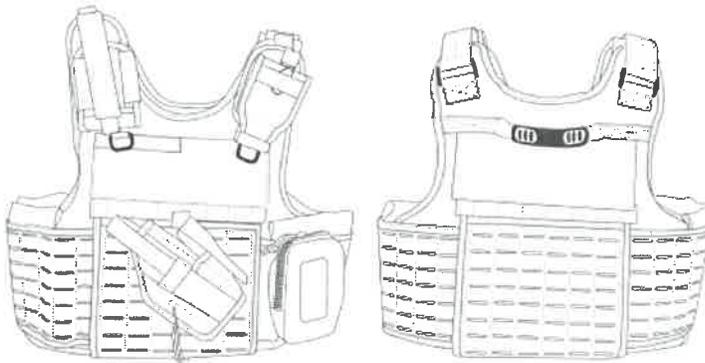
**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

- Curva sencilla
- Corte en esquinas superiores de 50mm x 80mm
- Radio de 20 mm
- Logotipo en alto relieve
- Recubrimiento de uretano que aumenta la durabilidad y resistencia de la placa.
- Medidas:
  - 10" x 12" (25.4 cm x 30.5 cm) ±0.5 cm
  - Grosor 26 mm 3 mm - Peso:
  - 3.300 kg ± 100 gms Garantías:
  - Garantía mínima de 7 años en placas balísticas.
  - Garantía mínima de 7 años en paneles balísticos.
  - Garantía mínima de 24 meses en forro, funda y todos los accesorios no balísticos.



- Copia simple de póliza de seguro de responsabilidad civil como mínimo de 10,000,000.00 de dólares americanos (USD), acompañada de:
  - ✓ Carta bajo protesta de decir verdad en la que el oferente se compromete a renovar la póliza durante el periodo de garantía de los chalecos balísticos propuestos; y
  - ✓ Carta bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, se compromete a realizar los trámites necesarios ante la aseguradora para hacer efectiva la póliza de responsabilidad civil



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

NO.	BIEN	TALLA	COLOR	CANTIDAD
1.-	CHALECO BALISTICO	UNITALLA	NEGRO	17
			<b>TOTAL</b>	<b>17</b>

**REGLON 2**

**PARTIDA: 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES"**

**PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA E INSTANCIAS DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CONFORME AL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA.**

**SUBPROGRAMA: UNIDADES ESPECIALIZADAS CONTRA EL DELITO DE SECUESTRO**

**ÁREA: FISCALÍA ESPECIALIZADA**

**EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN**

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Las Camisolas Tácticas que serán adquiridas tendrán las siguientes especificaciones mangas, cuello, coderas y bolsillos 65% poliéster, 35% algodón, 6.14oz en construcción TDU ripstop, acabado en teflón. Cuerpo principal, frente y trasero 55% algodón, 37% poliéster, 8% elastano, tejido de punto tipo jersey. Paneles laterales y reverso del cuello 55% algodón, 41% poliéster, 4% elastano, malla elástica tipo jersey. Estampado multicam en magas, cuello, parches de codos y bolsillos en las mangas. Tejido de punto con propiedades de transpirabilidad y manejo de humedad. Codos articulados con refuerzo en la misma tela. Cierre frontal con cremallera de 1/4". Bolsillos con solapa en bíceps, angulados para un acceso conveniente. Parche tipo velcro sobre bolsillos de bíceps y sus respectivas solapas para la aplicación de identificadores. Cremallera plástica revertida YKK en tapeta central con jaladera de goma. Cierre tipo velcro en puños para ajuste y bolsillos sobre bíceps. Parche tipo velcro hembra sobre bolsillos de bíceps y sus solapa, las camisolas deberán ser bordadas con las distintivos de la Fiscalía General del Estado de Morelos y de la UECS.	PIEZA	100

*(Handwritten signatures and marks in blue and green ink)*



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	<p>Camisola táctica</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Mangas, cuello, coderas y bolsillos 65% poliéster, 35% algodón, 6.14oz en construcción TDU ripstop, acabado en teflón.</li><li>• Cuerpo principal, frente y trasero 55% algodón, 37% poliéster, 8% elastano, tejido de punto tipo jersey.</li><li>• Paneles laterales y reverso del cuello 55% algodón, 41% poliéster, 4% elastano, malla elástica tipo jersey.</li><li>• Estampado multicam en magas, cuello, parches de codos y bolsillos en las mangas.</li><li>• Tejido de punto con propiedades de transpirabilidad y manejo de humedad.</li><li>• Costura plana al interior para un acabado suave y que no se enreda.</li><li>• Codos articulados con refuerzo en la misma tela.</li><li>• Cierre frontal con cremallera de ¼".</li><li>• Bolsillos con solapa en bíceps, angulados para un acceso conveniente.</li><li>• Parche tipo velcro sobre bolsillos de bíceps y sus respectivas solapas para la aplicación de identificadores.</li><li>• Cremallera plástica revertida YKK en tapeta central con jaladera de goma. Cierre tipo velcro en puños para ajuste y bolsillos sobre bíceps. Parche tipo velcro hembra sobre bolsillos de bíceps y sus solapas.</li><li>• Costura con 10-12 puntos por pulgada en todas las operaciones.</li><li>• Costura plana en sisas tipo ranglán y paneles laterales, así como insertos bajo el cuello.</li><li>• Pespunte de una aguja en cremallera, filo superior del cuello, solapas de los bolsillos, costura del cuello, contorno de la cara frontal de la cremallera y bolsillos de manga. Pespunte de dos agujas con sobrehilado en dobladillo de la camisa con 1/8" de separación entre ambas líneas de pespunte.</li><li>• Costura tipo caja (en "x") en todos los parches tipo velcro.</li><li>• Costura de refuerzo en todas las áreas de mayor estrés, incluyendo: esquinas superiores de solapas de los bolsillos y en los extremos de los fuelles de los bolsillos.</li><li>• Color Multicam.</li><li>• Talla: Mujer: CH 10, M 14, G 6 Hombre: CH 4, M 33, G 27, XL 4, XXL 2</li></ul>		
--	--	--	--



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	Los distintivo deberá llevar velcro.		
--	--------------------------------------	--	--

**PARTIDA: 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"**

**PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA E INSTANCIAS DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CONFORME AL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA.**

**SUBPROGRAMA: UNIDADES ESPECIALIZADAS CONTRA EL DELITO DE SECUESTRO**

**ÁREA: FISCALÍA ESPECIALIZADA**

**EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN**

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	<p>Botas tácticas Cuerpo piel impermeable y nailon 100%, entresuela espuma, suela caucho antideslizante y resistente al aceite, cierre cordones y cremallera lateral YKK, membrana impermeable y resistente a patógenos transmitidos por la sangre, parte superior de cuero pulible impermeable, suela de goma completa resistente al deslizamiento y al aceite, garantía de 1 año.</p> <p>Botas tácticas.</p> <p>Cuerpo piel impermeable y nailon 100%, forro: 5.11 Tac Dry, entresuela espuma 5.11 echo y espuma 5.11 force, suela caucho antideslizante y resistente al aceite, cierre cordones y cremallera lateral YKK, membrana 5.11 Tac Dry impermeable y resistente a patógenos transmitidos por la sangre, parte superior de cuero pulible impermeable, paneles de malla de nailon impermeable y transpirable, entresuela de PU de doble densidad con</p>	PAR	60

*(Handwritten signatures and marks in blue and green ink)*



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	<p>espuma de alto rebore Echo en el antepié y espuma amortiguadora force en el talón, cremallera lateral YKK para poner y quitar facilmente, placa de soporte extraíble para soportar una carga mas pesada, suela de goma completa resistente al deslizamiento y al aceite, sistema de asistencia de carga todo terreno para soporte y estabilidad, ojal de encaje en el empeine para un ajuste personalizado, patrón de lengüetas de suela en varias direcciones, platilla ortholite, almohadilla de Aquiles ortholite para una mejor sujeción del talón. Color coyote. Tallas Mujer: #23: 3, # 24: 1, #25: 3, #25.5: 1, #26: 6, #26.5: 1, #27: 2 y Hombre: #25: 2, #26: 4, #26.5: 1, #27: 12, #27.5: 4. #28: 17, #29: 2, #29.5: 1; Garantía de 1 año.</p>		
<p>2</p>	<p>Chaleco, con dos placas balísticas nivel IV, de Nylon de 500 deniers, resistente al agua con reverso recubierto de poliuretano, sistema de liberación que permita de un solo tirón separar el porta-placa en dos, bolsillo frontal atrás que cierra con parche tipo velcro que evita la caída de objetos cuando se aviente invertido, cierre interno con parche tipo velcro para ajuste de placa, hombreras ajustables junto con tirantes de giro delantero, permite la adaptación del tamaño de pecho, tejido duradero resistente al agua con revestimiento a la humedad, costuras de refuerzo en puntos específicos de alto estrés, dimensiones alto 15", ancho 12", peso 1.09kg, placas nivel IV, cerámica alúmina y respaldo de aramida kevlar de Dupont y sistema de protección antiesquirlas, diseño adaptado al contorno del cuerpo, totalmente sellado para proteger contra líquidos, productos químicos y elementos agresivos, garantía de 4 años en chaleco y 10 años de vida en las placas.</p> <p>Chaleco porta placa (con dos placas balísticas nivel IV).</p> <p>Composición Nylon de 500 deniers, resistente al agua con reverso recubierto de poliuretano, sistema de liberación rápida de cable que permita al usuario que de un solo tirón separar el porta-placa en dos, una pestaña en el asa a la mitad del mango se divide en dos, dando la capacidad de liberar un solo lado del chaleco, el asa de liberación se pueda instalar en el exterior o en el interior del chaleco. El sistema de liberación rápida construido en acero trenzado para aumentar su fuerza y durabilidad, recubierto en plástico para proteger el cable de los elementos y ofrecer menos resistencia durante la liberación. Plataforma Molle/web en el cuerpo del chaleco que permita personalizar modularmente accesorios y equipo. La mitad superior incorpora</p>	<p>PIEZA</p>	<p>45</p>

*(Handwritten signatures and marks in blue and green ink)*



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

<p>una plataforma cortada con láser, la mitad inferior utiliza plataforma web tradicional. Plataforma de web cortada con láser acepta colocación de parches con velcro para identificación y permite la personalización completa para fijar bolsas o accesorios a su plataforma, equipándose para misiones específicas. Bolsillo frontal atrás de la plataforma de web cortada con láser que cierra con parche tipo velcro que evita la caída de objetos cuanto se avienta invertido, una jaladera central que permita el acceso rápido y fácil aun cuando se usan guantes. Bandas de cintura con estructura autoajustables para adaptabilidad en uso prolongado, construida para permitir la colocación de accesorios en vertical u horizontalmente. Proporciona tensión dependiendo el tipo de cuerpo y la sujeción la provee el velcro sobre las bandas elásticas, permite el acomodo de las placas ya sea mediana o grande. Cierre interno con parche tipo velcro son utilizados para ajustar a los diferentes tamaños de placas; lengüetas de arrastre para facilitar el acceso-apertura. Soporte acojinado resistente a la humedad, para mejorar las propiedades hipoalergénicas. Cierre interno con parche tipo velcro para ajuste de placa, hombrera trasera en tipo herradura que distribuya la carga sobre los hombros. Las correas de hombros ocultan y protegen los cables de liberación. Jaladera GrabDrag de arrastre de emergencia para hombre caído que facilite la rápida recuperación de personal caído, reduciendo la tensión en la espalda baja y permitiendo la longitud extendida de la jaladera, que la jaladera de arrastre se guarde mientras no esté en uso, hombreras ajustables junto con tirantes de giro delantero, permite la adaptación del tamaño de pecho, tejido duradero resistente al agua con revestimiento a la humedad, costuras de refuerzo en puntos específicos de alto estrés, dimensiones alto 15", ancho 12", peso 1.09kg. Con dos placas nivel IV, cerámica alúmina y respaldo de aramida kevlar de Dupont y sistema de protección antiesquirlas, diseño adaptado al contorno del cuerpo, totalmente sellado para proteger contra líquidos, productos químicos y elementos agresivos, color multicam; Talla: Mujer: CH: 4, M: 5, G: 3, XL: 1 y Hombre: CH: 2, M: 15, G: 14, XXL: 1. Garantía de 4 años en chaleco y 10 años de vida en las placas.</p>		
---	--	--

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials in green and blue ink at the bottom of the page]*



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

3	<p>Escudo, balístico nivel III, fabricado de acuerdo con la norma NIJ-01.08.01 del Instituto Nacional del Justicia de los E.U.A., material balístico, forrado en tela nylon, repelente al agua y resistente a la corrosión, mirilla balística nivel III de 25 x 10 cm, fabricada en vidrio y policarbonato, agarradera horizontal fabricada en plástico, cinturón ajustable fabricado en polipropileno con hebilla metálica, soporte ergonómico para antebrazo, fabricado en polydoam, marco perimetral de caucho medida 1.20 x 70 cm en la parte alta y 50 cm en la parte baja, garantía 7 años, tiempo de vida 7 años.</p> <p>Certificaciones y garantías: probado bajo la norma NIJ STD 0101.06 del Instituto Nacional de Justicia de los E.U.A. Garantía 7 años, tiempo de vida 7 años, seguro de responsabilidad civil por \$20,000.000 (Veinte millones de dólares).</p>	PIEZA	2
4	<p>Esposas (candados de mano). Fabricadas en acero al carbón con revestimiento a base de níquel para hacerlas muy resistentes a la corrosión, las esposas tienen un acabado satinado no brillante para hacerlas no reflejantes. Las esposas ofrecen 22 posiciones de bloqueo utilizando un mecanismo de doble muesca. El sistema de doble bloqueo funciona mediante la inserción del pasador ubicado en la llave de las esposas dentro de la ranura de bloqueo doble; esto asegura que las esposas sean muy difíciles de violar al mismo tiempo que evita que aprieten de forma excesiva en las muñecas del detenido. Los aros de sujeción están unidos por dos eslabones de acero al carbono con revestimiento de níquel, se incluyen dos juegos de llaves. Dentro de sus especificaciones presenta: a) Apertura de muñeca de 52mm +/-2mm, b) Primera posición de ajuste dentro del perímetro interior 213mm +/-2mm., c) Última posición de ajuste dentro del perímetro exterior 148mm +/-2mm., d) Diámetro interior en el punto más ajustado 46mm., e) Distancia entre los aros 5cm f) peso 295gr +/-10gr., garantía 1 año.</p>	PIEZA	39
5	<p>Guantes tácticos. Tela en dorso de la mano nylon ribspan/ palma de ante sintético, dedos pulgar, índice y medio con corte anular, palma de gamuza sintética de alta abrasión, parte de arriba transpirable elástico en 4 direcciones, cierre de muñeca con velcro ajustable, nudillos acolchados, lengüeta para ajustar/para colgar, garantía de 1 año.</p>	PAR	43



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	<p>Guantes tácticos.</p> <p>Tela en dorso de la mano nylon ribspan/ palma de ante sintético, compatible con pantalla táctil, dedos pulgar, índice y medio con corte anular, palma de gamuza sintética de alta abrasión, parte de arriba transpirable elástico en 4 direcciones, cierre de muñeca con velcro ajustable, nudillos acolchados, lengüeta para ajustar/para colgar. Costuras resistentes en todas partes, doble costura en puntos críticos de desgaste, Color canguro. Talla: Mujer: CH: 4, M: 7, G: 2 y Hombre: CH: 3, M: 16, G: 11; Garantía de 1 año.</p>		
6	<p>Linterna. Lúmenes 127, tipo led cree XP-G3, dimensiones largo 3.18", ancho 1.25", profundidad .67", peso 1.87 oz., tiempo de funcionamiento 3 horas 21 minutos, clip de bolsillo extraíble + agujeros para anillo dividido, resistencia al impacto de 2 metros, IPX-4 resistente al agua, agarre de goma sobre moldeado, garantía de 1 año.</p> <p>Linterna.</p> <p>Lúmenes 127, tipo led cree XP-G3, dimensiones largo 3.18", ancho 1.25", profundidad .67", peso 1.87 oz., tiempo de funcionamiento 3 horas 21 minutos, distancia del haz 27 metros, clip de bolsillo extraíble + agujeros para anillo dividido, resistencia al impacto de 2 metros, IPX-4 resistente al agua, agarre de goma sobre moldeado. Garantía de 1 año.</p>	PIEZA	43
7	<p>Mascara (Balaclava para cubrir el rostro). Ligero, transpirable, alta resistencia, punto tubular, sin costuras, 20 pulgadas de largo x 10 pulgadas de ancho, 100 % polyester, garantía de 1 año.</p> <p>Máscara (Balaclava para cubrir el rostro).</p> <p>Ligero, transpirable, alta resistencia, punto tubular, sin costuras, 20 pulgadas de largo x 10 pulgadas de ancho, 100 % polyester. Color desert camo. Garantía de 1 año.</p>	PIEZA	74



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

8	<p>Mochila. Tela nylon 1050D con revestimiento DWR y 2X PU, hombros con yugo acolchado y contorneado con correas ajustables de liberación rápida, almohadillas para la cintura comodidad al distribuir la presión /carga a lo largo de las caderas, acolchado de espuma de celda cerrada resiste la retención de humedad para mejorar las propiedades hipoalergénicas, compartimiento frontal y principal con cremallera doble con cordones y tiradores moldeados, gran bolsillo frontal con cremallera con panel de administración interior, gancho para llaves y bolsillos ocultos, compartimiento Shovelt entre el compartimiento principal y el bolsillo delantero para carga adicional o casco, funda interior acolchada para portátil con correa de seguridad de velcro, 4 puntos de sujeción en el panel inferior pueden proporcionar almacenamiento adicional para ropa o equipo, tejido de nailon 1050D resiste la abrasión y el desgarre, revestimiento posterior de tela duradera resistente al agua repele la humedad, solapas de tela con cremallera ayuda a mantener el contenido seco, resistentes con cremallera YKK con autoreparación, material duraflex duradero, parche de velcro de 3" x 3" en el panel frontal para bandera o parche, tira de velcro de 1" x 6" para cinta de nombre, dimensiones 23" H x 17" H x 10.5" W, capacidad 3342 pulgadas cúbicas, peso: 2.49 K., garantía de 1 año</p> <p>Mochila.</p> <p>Tela nylon 1050D con revestimiento DWR y 2X PU, hombros con yugo acolchado y contorneado con correas ajustables de liberación rápida, almohadillas para la cintura comodidad al distribuir la presión /carga a lo largo de las caderas, acolchado de espuma de celda cerrada resiste la retención de humedad para mejorar las propiedades hipoalergénicas, compartimiento frontal y principal con cremallera doble con cordones y tiradores moldeados, gran bolsillo frontal con cremallera con panel de administración interior, gancho para llaves y bolsillos ocultos, compartimiento Shovelt entre el compartimiento principal y el bolsillo delantero para carga adicional o casco, funda interior acolchada para portátil con correa de seguridad de velcro, 4 puntos de sujeción en el panel inferior pueden Proporcionar almacenamiento adicional para ropa o equipo, tejido de nailon 1050D resiste la abrasión y el desgarre, revestimiento posterior de tela duradera resistente al agua repele la humedad, solapas de tela con cremallera ayuda a mantener el contenido seco, resistentes con cremallera YKK con autoreparación, material duraflex duradero, parche de velcro de 3" x 3" en el panel frontal para bandera o parche, tira de velcro de 1" x 6" para</p>	PIEZA	43
---	--	-------	----



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SEQUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	cinta de nombre, dimensiones 23" H x 17" H x 10.5" W, capacidad 3342 pulgadas cubicas, peso: 2.49 K., Color canguro. Garantía de 1 año.		
9	<p>Rodilleras -Tela exterior nylon de 1050D, con tapa TPR, y acojinamiento de EVA hacia el interior, forrado en tricot para reducción de fricción, banda elástica superior para ajuste, banda inferior en correa altamente resistente, ambas bandas ajustables con hebillas triangulares silenciosas, anti-derrapantes, anillos elásticos en correas para mantener organizado el exceso de correa, área de estabilidad en zona central que provee estabilidad en la rodilla, con 1 año de garantía.</p> <p>Rodilleras-Tela exterior nylon de 1050D, con tapa TPR, acojinamiento interior espuma de EVA de una sola capa 1/2", forrado en tricot para reducción de fricción, banda elástica superior para ajuste, banda inferior en correa altamente resistente, ambas bandas ajustables con hebillas triangulares silenciosas, anti-derrapantes, anillos elásticos en correas para mantener organizado el exceso de correa, área de estabilidad en zona central que provee estabilidad en la rodilla, color canguro. Garantía de 1 año.</p>	PAR	43

	CAMISOLA					CHALECO					GUANTES					BOTAS										
	C H	M	G	X L	X XL	C H	M	G	X L	XX L	C H	M	G	X L	2 3	2 4	2 5	25 .5	2 6	26 .5	2 7	27 .5	2 8	2 9	2 9 .5	
MUJER	1 0	1 4	6	0	0	4	5	3	1	0	4	7	2	0	3	1	3	1	6	1	2	0	0	0	0	0
HOMB RE	4	3 3	2 7	4	2	2	1 5	1 4	0	1	3	1 6	1 1	0	0	0	2	0	4	1	1 2	4	1 7	0	2	1
SUBTO TAL	1 4	4 7	3 3	4	2	6	2 0	1 7	1	1	7	2 3	1 3	0	3	1	5	1	1 0	2	1 4	4	1 7	0	2	1
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>					<b>45</b>					<b>43</b>					<b>60</b>										

*(Handwritten signatures and marks in blue and green ink)*



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**REGLÓN 3**

**271 "VESTUARIO Y UNIFORMES"**

**PROGRAMA: (03) INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA E INSTANCIAS DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CONFORME AL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA.**

**SUBPROGRAMA: (05) FISCALÍAS ESPECIALIZADAS EN INVESTIGACIÓN Y BÚSQUEDA DE PERSONAS.**

**ÁREA: LA FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICION FORZADA DE PERSONAS**

CARACTERÍSTICAS					
No.	Descripción	Unidad Medida	Tallas Mujer	Tallas Hombre	Cantidad
0001	Camisa unisex camisas tácticas, camisa militar de airsoft de manga larga con cierre de 1/4 OCP BDU con bolsillos y velcro para insertar  Color: arena.	pieza	S: 5 piezas M:6 piezas L:2 piezas	M:2 piezas L:5 piezas	20
0002	Pantalón táctico unisex impermeable antidesgarro de 90,5% poliéster y 9,5% spandex. Ripstop diseñados con 2 bolsillos para tajos, 2 bolsillos para cuchillos tácticos con linterna, 2 bolsillos de seguridad de gran capacidad con cremalleras YKK y 2 bolsillos traseros de gran tamaño para llevar fácilmente la cartera y otros artículos tácticos, así como 2 bolsillos especialmente diseñados para teléfonos móviles con velcro de nylon para llevar fácilmente los teléfonos móviles de forma segura. Cinturón ajustable con hebilla metálica para el máximo confort  Color: verde militar	Pieza	S: 2 piezas M: 6 piezas L: 5 piezas	L: 5 piezas XL: 2 piezas	20



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**283 "PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"**

**PROGRAMA: (03) INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA E INSTANCIAS DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CONFORME AL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA.**

**SUBPROGRAMA: (05) FISCALÍA ESPECIALIZADAS EN INVESTIGACIÓN Y BÚSQUEDA DE PERSONAS.**

**ÁREA: LA FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICION FORZADA DE PERSONAS**

0001	Botas tácticas	pares	20		
	Parte superior de piel nobuk en el antepié para una protección impermeable duradera y puntera de poliuretano termoplástico resistente a la abrasión			-23 cm	-24.5 cm
	Forro de la bota impermeable para mayor protección contra las inclemencias del tiempo			-27 cm	-25 cm
	Lazos frontales y posteriores para ponerte y sacarte los tenis con mayor facilidad			-28 cm	-26.5 cm
	Media suela completa de espuma Micro G para proporcionar la amortiguación más reactiva y duradera			-27.5 cm	-24 cm
	Suela exterior de goma de alta tracción para una mayor durabilidad y agarre en una gran variedad de terrenos exteriores irregulares			-23.5 cm	-26 cm
	N.º de estilo: 3025576			-23 cm	-27.5 cm
	Altura: 20 cm			-25 cm	-26 cm
Peso: 315 g (19,1 oz)	-23 cm	-24 cm			
Tallas:	-28.5 cm	-25 cm			
	-25 cm	-26.5 cm			
0002	Cinturón táctico con diseño ergonómico Bucle frontal para colgar accesorios Hebilla patentada Austria Alpine Color: Sandstone.	Pieza	20	M: 5 piezas L: 5 piezas	M: 2 piezas L: 6 piezas XL: 2 piezas
0003	Guantes tácticos con palma de gamuza sintética ventilada con dedos pulgar, índice y medio	Pieza	20	S: 5	M: 4



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	compatibles con pantallas táctiles Top transpirable elástico en 4 direcciones Nudillo transpirable acolchado junto con los nudillos de los dedos índice y medio. Cierre de muñeca con velcro ajustable Panel para limpiar el sudor en el pulgar Lengüeta para tirar de la cincha/lazo para colgar compatible con TAA EN388:2016- 2 0 2 1 X Color: Green Ranger		M: 2 L: 3	L: 3 XL: 3	
0004	Linterna	Pieza	N/A	N/A	20

**CUARTO.-** Después de analizar la propuesta técnica de la empresa **KLASNIC S.A. DE C.V.** se concluye que el licitante cumple con todas las especificaciones técnicas de los Servicios solicitados por el Área Requirente, esto descrito en el Anexo Técnico 1, por lo que se desprende que es susceptible de analizar su propuesta económica.

**EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA  
KLASNIC S.A. DE C.V.  
Propuesta Económica;**

**REGLÓN 1**

**PARTIDA 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES"**

**PROGRAMA:** (01) DIGNIFICACIÓN DEL PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA CONFORME AL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA.

**SUBPROGRAMA:** (02) EQUIPAMIENTO DEL PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA. **ÁREA:** AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

PARTIDA	REGLÓN	NUMERAL	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
UNICA	1	1	TRAJE DE GALA PROCURACION DE JUSTICIA	PIEZA	364	\$9,000.00	\$3,276,000.00	\$524,160.00	\$3,800,160.00
		2	CHAMARRA (PARA FRIO Y PARA LLUVIA)_ PROCURACIÓN DE JUSTICIA	PIEZA	300	\$1,640.00	\$492,000.00	\$78,720.00	\$570,720.00
							\$3,768,000.00	\$602,880.00	\$4,370,880.00

**PARTIDA 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"**

PROGRAMA: (01) DIGNIFICACIÓN DEL PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA CONFORME AL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA.

SUBPROGRAMA: (02) EQUIPAMIENTO DEL PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA. ÁREA: AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL

PARTIDA	REGLÓN	NUMERAL	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
UNICA	1	1	CHALECO BALÍSTICO MINIMO NIVEL III-A, CON DOS PLACAS BALÍSTICAS NIVEL IV_ PROCURACIÓN DE JUSTICIA PIEZA	PIEZA	17	\$19,510.00	\$331,670.00	\$53,067.20	\$384,737.20
							\$331,670.00	\$53,067.20	\$384,737.20

**REGLÓN 2**

**PARTIDA: 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES"**

PROGRAMA: (03) INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA E INSTANCIAS DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CONFORME AL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA.

SUBPROGRAMA: (05) UNIDADES ESPECIALIZADAS CONTRA EL DELITO DE SECUESTRO. AREA: FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN

PARTIDA	REGLÓN	NUMERAL	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
UNICA	2	1	Camisolas Tácticas	PIEZA	100	\$3,263.24	\$326,324.00	\$52,211.84	\$378,535.84
							\$326,324.00	\$52,211.84	\$378,535.84



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

PARTIDA: 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"

PROGRAMA: (03) INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA E INSTANCIAS DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CONFORME AL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA.

SUBPROGRAMA: (05) UNIDADES ESPECIALIZADAS

CONTRA EL DELITO DE SECUESTRO. AREA:

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL

SECUESTRO Y EXTORSIÓN

PARTIDA	RENLÓN	NUMERAL	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
UNICA	2	1	Botas tácticas	PAR	60	\$3,710.00	\$222,600.00	\$35,616.00	\$258,216.00
		2	Chaleco, con dos placas balísticas nivel V	PIEZA	45	\$14,396.37	\$647,836.65	\$103,653.86	\$751,490.51
		3	Escudo, balístico nivel III	PIEZA	2	\$87,254.90	\$174,509.80	\$27,921.57	\$202,431.37
		4	Esposas (candados de mano)	PIEZA	39	\$1,108.00	\$43,134.00	\$6,901.44	\$50,035.44
		5	Guantes tácticos	PAR	43	\$568.24	\$24,434.32	\$3,909.49	\$28,343.81
		6	Linterna	PIEZA	43	\$446.51	\$19,199.93	\$3,071.99	\$22,271.92
		7	Máscara (Balacava para cubrir el rostro)	PIEZA	74	\$247.57	\$18,320.18	\$2,931.23	\$21,251.41
		8	MOCHILA TELA NYLON 1050D	PIEZA	43	\$3,529.41	\$151,764.63	\$24,282.34	\$176,046.97
		9	Rodilleras	PIEZA	43	\$523.99	\$22,531.57	\$3,605.05	\$26,136.62
							<b>\$1,324,331.08</b>	<b>\$211,892.97</b>	<b>\$1,536,224.05</b>

**RENLÓN 3**

271 "VESTUARIO Y UNIFORMES"

PROGRAMA: (03) INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA E INSTANCIAS DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CONFORME AL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA.

SUBPROGRAMA: (05) FISCALÍAS ESPECIALIZADAS EN INVESTIGACIÓN Y BÚSQUEDA DE PERSONAS. ÁREA: LA FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICION FORZADA DE PERSONAS

PARTIDA	RENLÓN	NUMERAL	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
UNICA	3	1	CAMISOLA	PAR/PIEZA	20	\$1,849.91	\$36,998.20	\$5,919.71	\$42,917.91
		2	PANTALON	PAR/PIEZA	20	\$1,735.46	\$34,709.20	\$5,553.47	\$40,262.67
							<b>\$71,707.40</b>	<b>\$11,473.18</b>	<b>\$83,180.58</b>



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

283 "PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"

PROGRAMA: (03) INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA E INSTANCIAS DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CONFORME AL MODELO NACIONAL DE POLICÍA Y JUSTICIA CÍVICA.

SUBPROGRAMA: (05) FISCALÍA ESPECIALIZADAS EN INVESTIGACIÓN Y BÚSQUEDA DE PERSONAS. ÁREA: LA FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICION FORZADA DE PERSONAS

PARTIDA	RENLÓN	NUMERAL	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
UNICA	3	1	BOTAS TACTICAS	PAR	20	\$2,380.95	\$47,619.00	\$7,619.04	\$55,238.04
		2	CINTURON	PIEZA	20	\$451.85	\$9,037.00	\$1,445.92	\$10,482.92
		3	GUANTES	PAR	20	\$1,631.50	\$32,630.00	\$5,220.80	\$37,850.80
		4	LINTERNA	PIEZA	20	\$3,686.37	\$73,727.40	\$11,796.38	\$85,523.78
							<b>\$163,013.40</b>	<b>\$26,082.14</b>	<b>\$189,095.54</b>

RENLÓN	NUMERAL	SUBTOTAL
1	1	\$ 3,276,000.00
	2	\$ 492,000.00
1	1	\$ 331,670.00
2	1	\$ 326,324.00
	1	\$ 222,600.00
	2	\$ 647,836.65
	3	\$ 174,509.80
	4	\$ 43,134.00
2	5	\$ 24,434.32
	6	\$ 19,199.93
	7	\$ 18,320.18
	8	\$ 151,764.63
	9	\$ 22,531.57
3	1	\$ 36,998.20
	2	\$ 34,709.20
3	1	\$ 47,619.00
	2	\$ 9,037.00
	3	\$ 32,630.00
	4	\$ 73,727.40
GRAN SUBTOTAL		\$ 5,985,045.88
IVA		\$ 957,607.34
GRAN TOTAL		\$ 6,942,653.22

**Total con letra: Seis millones, novecientos cuarenta y dos mil, seiscientos cincuenta y tres 22/100**

Se observa que la convocante cuenta con los recursos provenientes del Ramo 33 fondo 7, específicamente en el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP 2024), tal y como se desprende de la autorización emitida mediante el oficio número SH/CPP/DGPGP/2196-AD/2024, suscrito por Arturo Delgado Ávila, Coordinador de Programación y Presupuesto, de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, de 14 de mayo de 2024, así como con la suficiencia específica emitida mediante oficio



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

número FGE/CGA/T/1289/2024-11, de fecha 25 de noviembre de 2024, suscritos por el C.P. Hugo Gallegos Manjarrez, Tesorero de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 24 de los Lineamientos, y de conformidad con el análisis efectuado en el Dictamen Técnico, así como el Análisis Económico, respecto de la propuesta solvente "técnicamente"; en los términos antes descritos, **SE ADJUDICA** la partida completa descrita en la convocatoria de participación de la presente licitación a la empresa: **KLASNIC S.A. DE C.V.**, por el monto ofertado por la cantidad de: subtotal **\$5,985,045.88 (Cinco millones novecientos ochenta y cinco mil cuarenta y cinco pesos 88/100 M.N)**, más el I.V.A. de **\$957,607.34 (Novecientos cincuenta y siete mil seiscientos siete pesos 34/100 M.N.)**, y un total de **\$6,942,653.22 (Seis millones novecientos cuarenta y dos mil seiscientos cincuenta y tres pesos 22/100 M.N.)**; conforme a la proposición técnica/económica presentada.

### CONSIDERACIÓN RESPECTO A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

Para la adquisición de las PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL" VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, TODAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS, el pago se realizará en una sola exhibición a la entrega total de los bienes

Asimismo, en terminos de lo establecido en el numeral 23.2 de las bases de la presente licitación, el contrato deberá de suscribirse dentro de los diez días hábiles contados apartir de la notificación del fallo, en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio adscrita a la Coordinación General de Administración de la Fiscalía General del Estado de Morelos, ubicadas en Boulevard Apatlaco número 165, colonia Campo el Rayo, municipio de Temixco, Morelos.

El contrato correspondiente lo elaborará la Dirección de Contratos, para lo cual se hace del conocimiento de licitante **KLASNIC S.A. DE C.V.**, que deberá de presentar la documentación siguiente, dentro de **un día hábil** posteriores a la notificación del fallo.



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

- a) Acta Constitutiva.
- b) Reformas del Acta Constitutiva (por cuanto a cambio de razón social, ampliación al objeto social relacionado con el objeto de la presente Licitación, y últimos accionistas).
- c) Poder Notarial.
- d) Identificación oficial de quien suscribirá el contrato (credencial para votar, cédula profesional o pasaporte vigente).
- e) Comprobante de domicilio (luz, agua, teléfono o sistema de cable) expedido como máximo, dos meses anteriores a la entrega de propuestas.
- f) Constancia de Situación Fiscal.
- g) Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), con fecha de expedición no mayor a 30 días naturales
- h) Registro Patronal ante el IMSS.
- i) Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con fecha de expedición no mayor a 15 días naturales.
- j) Constancia de situación fiscal expedida por el INFONAVIT con fecha de expedición no mayor a 30 días naturales, de la que se advierta que no cuenta con adeudos o en su caso, que no tiene antecedentes.
- k) Escrito en el que se establezcan los datos de contacto para oír y recibir notificaciones (persona autorizada para contacto, teléfono de oficina, correo electrónico, número de celular, domicilio, etc.).
- l) Constancia de inscripción al Registro Único de Proveedores y Contratistas de la Fiscalía General del Estado de Morelos.
- m) Escrito bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que no se encuentra inhabilitado o multado por la Secretaría de la Función Pública, anexando captura de pantalla, que puede descargarse en la URL: <https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/>.

Por último, a más tardar a la firma del contrato deberá proporcionarse:

- n) Garantía de cumplimiento
- o) Carta bajo protesta de decir verdad de que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.  
Tratándose de una persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Lo anterior, en términos de los artículos 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos.

En caso de que el licitante adjudicado no firme el contrato dentro del término por causas imputables al mismo, dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General del Estado de Morelos, para que inicie con el procedimiento de sanciones que establece la normatividad aplicable.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Coordinación General de Administración, ubicadas en Boulevard Apatlaco número 165, colonia Campo el Rayo, municipio de Temixco, Morelos, por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta y no habiendo otro punto que tratar, siendo las diez horas con treinta minutos del día 18 de diciembre de 2024, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y calce los que en ellos intervinieron.

#### POR LOS LICITANTES

No	NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1.	KLASNIC S.A. DE C.V.	CARINA RODRÍGUEZ CONTRERAS	

#### POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	MARÍA ELENA JAIMES RONCES	COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
NÚMERO FGEM-LP-N07-2024.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS 271 "VESTUARIO Y UNIFORMES Y 283 "PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL"; VESTUARIO, UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN Y FISCALIA ESPECIALIZADA EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

2.	NORMA ANGÉLICA TOLEDO CAMACHO	FISCAL ESPECIALIZADA EN REPRESENTACIÓN PARA GRUPOS VULNERABLES Y ASISTENCIA SOCIAL, COMO REPRESENTANTE DE LAS FISCALÍAS ESPECIALIZADAS	
3.	CARLOS AGUILAR GARCÍA	DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES, CONTRATOS Y PATRIMONIO	
4.	HUGO GALLEGOS MANJARREZ	TITULAR DE LA TESORERÍA EN REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.	

### POR EL ÁREA REQUERENTE

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	FERNANDO GONZALEZ LEDESMA	EN REPRESENTACIÓN DE LA AGENCIA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL	
2.	VERÓNICA HERNANDEZ BARBOZA	EN REPRESENTACIÓN DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE AL SECUESTRO Y EXTORSIÓN	

-----FIN--DEL--ACTA-----